

Curso de Ingreso para voluntarios de
Protección Civil

**FORMACIÓN BÁSICA
PARA EL VOLUNTARIADO DE
PROTECCIÓN CIVIL**

- GUÍA DIDÁCTICA -

Aznalcázar, del 2 de septiembre al 7 de octubre de 2024.

Carretera Isla Mayor, Km. 3'5
41849 Aznalcázar (Sevilla)

Telf. 671 597 405 Fax 955 078 228
iespa.cpidssa@juntadeandalucia.es





GUÍA DIDÁCTICA DEL CURSO: "FORMACIÓN BÁSICA PARA EL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL"

C O N T E N I D O

- 1.- FINALIDAD DEL CURSO
- 2.- OBJETIVO GENERAL
- 3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 4.- METODOLOGÍA
- 5.- ORGANIZACIÓN
- 6.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN
- 7.- ALUMNADO
- 8- ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACION
- 9.- CONTENIDOS CURRICULARES
- 10.- EVALUACIÓN
- 11.- PROFESORADO



1.- FINALIDAD DEL CURSO

El Voluntariado de Protección Civil desarrolla una serie de cometidos, principalmente de apoyo y colaboración con los servicios profesionales de seguridad y emergencias, tanto en situaciones de normalidad que así lo requieran como en las de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública que pudieran ocurrir. En la medida que el voluntario esté bien formado en las principales áreas de intervención podrá actuar con eficacia y seguridad, para sí y para con terceros.

Así pues, la formación inicial que se ha de facilitar al voluntario, pivota sobre una enseñanza con estas características:

- básica
- obligatoria
- desconcentrada
- gratuita
- próxima, en lo posible, al alumnado
- homogénea
- de calidad
- promotora de la autoprotección ciudadana
- adaptada a la funcionalidad del Voluntariado

Con esta filosofía formadora, divergente de un planteamiento basado en una "carrera" o "título" del voluntario (en cuanto es fundamental dotar de formación básica a todo voluntario y en la medida de que se trata de un colectivo de carácter no profesionalizado) el IESPA programa este curso.

2.- OBJETIVO GENERAL

El Curso de Formación Básica para el Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene como objetivo principal el proporcionar los conocimientos y las actitudes necesarias que forman la base del voluntario de Protección Civil, así como el aprendizaje de los procedimientos elementales para el desempeño de sus cometidos en materia de colaboración para la prevención, socorro y rehabilitación en su ámbito de actuación.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se pretenden cubrir son:



- Conocer la estructura, misiones, dinámica, competencias y normativa fundamental de la Protección Civil.
- Comprender los fundamentos de los planes de emergencia.
- Adquirir formación básica en primeros auxilios sanitarios para poder dispensar la "primera ayuda" a las víctimas de accidentes o catástrofes.
- Desarrollar técnicas de aproximación, salvamento, reanimación y transporte de víctimas.
- Conocer los principios de la teoría del fuego, los equipos y las sustancias extintoras.
- Desarrollar técnicas instrumentales de extinción de incendios con equipos portátiles.
- Propiciar hábitos de seguridad y autoprotección.
- Obtener recursos y técnicas psicológicas elementales para el afrontamiento de situaciones catastróficas.
- Conocer la tipología de comportamientos sociales en situaciones de emergencia.
- Conocer la dinámica de las telecomunicaciones en situaciones de emergencia.
- Desarrollar destrezas en la operación de equipos radiotelefónicos.
- Lograr fundamentos técnicos y de autoprotección en relación con los riesgos naturales más frecuentes en Andalucía.
- Propiciar una actuación coordinada con otros servicios intervinientes en situaciones de emergencias.

4.- METODOLOGÍA

Destinado al personal perteneciente a las agrupaciones de Protección Civil, que no haya realizado (o superado) la formación básica o que no tenga acreditada una antigüedad superior a un año en la agrupación con antelación a la entrada en vigor del Decreto 159/2016, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5.- ORGANIZACIÓN

El Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, y las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de las distintas provincias, en la fase de prácticas.

6.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN



- **Fase Online:** Del 2 de septiembre al 7 de octubre de 2024. Se realizará a través de la Plataforma de Teleformación del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (<https://ws040.juntadeandalucia.es/teleformacion>)
- **Fase presencial (prácticas):** a determinar por el IESPA entre los meses de noviembre y diciembre. La fase práctica se desarrollará en cada una de las ocho provincias andaluzas.

7.- ALUMNADO

Personas que hayan alcanzado la mayoría de edad el día de inicio del curso, interesados en pertenecer a una Agrupación del Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía y vinculados a ésta.

Dicha vinculación se acreditará a través de la plataforma Atene@, mediante la autorización del responsable del Ayuntamiento correspondiente debidamente inscrito como autorizante en dicha plataforma.

La Agrupación del Voluntariado deberá cumplir los requisitos derivados de la Orden 157/2021 de 27 de diciembre sobre Registro de Agrupaciones del Voluntariado de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8.- ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACION

El curso consta de 45 horas lectivas:

- ✓ Fase Online: 32 horas lectivas.
- ✓ Fase presencial: 13 horas lectivas
 - ✓ 5 horas de videoconferencias en la que se explicará el desarrollo de las prácticas.
 - ✓ 8 horas de prácticas presenciales.



Nº	BLOQUES TEMÁTICOS	HORAS LECTIVAS			TOTAL
		Teóricas (On-line)	Prácticas		
			video	presenciales	
1	La Protección Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía: Organización, planificación, gestión de emergencias y voluntariado	9	--	--	9
2	Primeros Auxilios	5	2	4	11
3	Contraincendios y Salvamento	6	2	2	10
4	Telecomunicaciones	4	1	2	7
5	Acción Social	7	--	--	7
Total		32	5	8	45



9.- CONTENIDOS CURRICULARES

BLOQUE TEMÁTICO 1. La Protección Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía: organización, planificación, gestión de emergencias y voluntariado

1. Introducción
 - 1.1. Aspectos a destacar en la actuación ante emergencias: la gestión de emergencias
 - 1.2. Clasificación de las emergencias
2. Protección civil
3. Objetivos y funciones
4. Estructura organizativa
 - 4.1. Ámbito Estatal
 - 4.2. Ámbito autonómico: Comunidad Autónoma de Andalucía
 - 4.3. Ámbito Local
5. Los planes de emergencia
 - 5.1. Elementos a destacar en la elaboración de los planes de emergencia
 - 5.2. Competencias de las distintas Administraciones Públicas en relación con los planes de emergencia
 - 5.3. El Plan Territorial de Comunidad Autónoma
 - 5.4. El Plan de Emergencia Municipal (P.E.M.)
 - 5.5. La Autoprotección
6. La Protección Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía
 - 6.1. Elementos de la Estructura de Protección Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía
7. La Protección Civil en el ámbito local
 - 7.1. Organización y funciones
8. Las agrupaciones del voluntariado de Protección Civil
 - 8.1. El voluntariado y los planes de emergencia
 - 8.2. El voluntariado y los planes de autoprotección
 - 8.3. Reglamento de las Agrupaciones Locales del Voluntariado de Protección Civil
9. ANEXO: Resumen del marco normativo básico

BLOQUE TEMÁTICO 2. Apoyo Logístico y Acción Social

1. El apoyo logístico
 - 1.1. Abastecimiento de suministros y servicios
 - 1.2. Evacuación
 - 1.3. Albergue y asistencia sociales
 - 1.4. Información y divulgación
 - 1.5. Vulnerables
 - 1.6. Protección de bienes
 - 1.7. Apoyo logístico a los grupos operativos
2. Anexos:
 - 2.1 Guía de actuaciones preventivas básicas para las agrupaciones locales del voluntariado de protección civil de Andalucía en relación con la crisis del Covid-19
 - 2.2 Actuaciones de las agrupaciones locales del voluntariado de protección civil de Andalucía en relación con la crisis del Covid-19

BLOQUE TEMÁTICO 3. Contraincendios

1. El fuego
2. Incendios forestales
3. Prevención en el hogar



BLOQUE TEMÁTICO 4. Primeros auxilios

1. Maniobras de resucitación cardiopulmonar en el contexto covid-19
2. Soporte Vital Básico y DEA
3. Traumatismos
4. Otras patologías

BLOQUE TEMÁTICO 5. Telecomunicaciones

1. Introducción
2. Dinámica de las comunicaciones y mensajes al público
 - 2.1. La recepción de información en la comunicación.
 - 2.1.1. ¿Cuales son las características de la recepción eficaz de información?
 - 2.1.2. Transmitir eficientemente
 - 2.2. Nerviosismo
 - 2.2.1. Relajación
 - 2.2.2. Compartir
3. Coordinación e integración de las comunicaciones
4. Centros de Coordinación Operativa y Comunicaciones
 - 4.1. El Centro de Coordinación de Emergencias de Andalucía
5. Plan de transmisiones y sistemas de información
6. Conocer los medios disponibles
 - 6.1. Alerta y alarma
 - 6.2. Confección de mensajes al público
 - 6.3. Telefonía
 - 6.3.1. Atención telefónica
 - 6.3.2. Fija
 - 6.3.3. Móvil
 - 6.4. Satélite
 - 6.5. Internet
7. Evolución tecnológica
 - 7.1. Wifi. Lan Inalámbrica
 - 7.2. WIMAX
 - 7.3. LTE (4G). El presente
 - 7.4. El futuro que ya está aquí. El 5G
8. Aplicaciones e internet móvil
9. Radio
 - 9.1. Redes de comunicaciones de corto alcance
 - 9.1.1. Bases, móviles y portátiles
 - 9.1.2. Repetidores
 - 9.1.3. Interfaces
10. Normas de uso y disciplina de radio
 - 10.1. Normas generales de operación
 - 10.2. Disciplina de radio
 - 10.3. Códigos de radio
 - 10.3.1. Código ICAO
 - 10.3.2. Código numérico
 - 10.3.3. Código Q



10.- EVALUACIÓN

Para poder realizar el examen final de la fase online, el alumno debe haber realizado y superado las distintas actividades programadas. En caso de no realizar el examen final, el alumno no podrá visualizar la videoconferencia ni acceder a la fase presencial de prácticas.

En el caso de superar la evaluación final (fase online + visualización videoconferencia + prácticas), el alumno obtendrá un DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO.

11.- PROFESORADO

Tutores Fase Online:

ACOSTA VELASCO, JACOBO
FUERTES CUBERO, ANTONIO MANUEL
GONZÁLEZ ROMERO, JOSÉ LUIS
LÓPEZ HIDALGO, FERNANDO

MEDINA MINUESA, JOSÉ LUIS
OLIVARES TELLO, JUAN
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL
RUIZ RUIZ, JOSÉ MANUEL

Fase Prácticas:

Colaborador Docente Auxiliar

GARCÍA MARTÍN, ANTONIO MANUEL
GARCÍA MARTÍNEZ, NICOLÁS
MONTORO NAVAS, MANUEL JESUS
MUÑIZ JIMÉNEZ, ROBERTO
VÍLCHEZ PÉREZ, ALMUDENA

Colaborador Apoyo

ÁLVAREZ CABO, VÍCTOR JOSÉ
CEJUELA LÓPEZ, ALEJANDRO
FUERTES CUBERO, ANTONIO MANUEL
GARCÍA CERRATO, RAFAEL
GARCÍA SECO, ALBINO
GARRIDO MORENO, MANUEL JOSE
GÓMEZ SALVADOR, FÉLIX
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL
VALDES ERRAZURIZ, GERMÁN BENJAMÍN
VÍLCHEZ PADILLA, MANUEL JAVIER



Docentes

ALONSO AGUILAR, JOSE LUIS
ÁLVAREZ CABO, VÍCTOR JOSÉ
AMADOR PRIETO, JOSÉ ANTONIO
BURGOS SILLES, OSCAR ANTONIO
CARMONA VISIEDO, JORGE
CARRASCO GARCÍA, FRANCISCO JESÚS
CASASECA BORREGO, ANGEL
CRUZ GALLARDO, FRANCISCO MIGUEL
DE TORO MEJÍAS, ÓMAR FELIPE
DOMÍNGUEZ ALONSO, RAFAEL MANUEL
DOMÍNGUEZ MARTÍN, CARMELO
ESPADERO MÁRQUEZ, LORENA
FERNÁNDEZ AREVALO, JOSE PEDRO
FIMIA URBANO, DANIEL JULIO
GALÁN MARTÍN, ANTONIO
GARCÍA FLORES, JOSÉ ANTONIO
GARCÍA GARRIDO, ALBERTO
GARCÍA MARTÍNEZ, NICOLÁS
GARCÍA PÉREZ, MARÍA DOLORES
GARRIDO CARRICONDO, JOSE MIGUEL
GARRIDO MOLINA, JOSÉ MIGUEL
GAVIRA VELA, ISAÍAS

GIL PIÑERO, ELADIO JUAN
GÓMEZ IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER
GÓMEZ SIMÓN, FRANCISCO SALVADOR
GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
HORCAJADAS GARCÍA, ANTONIA
IBÁÑEZ CUADROS, FRANCISCO JAVIER
MÁRMOL GALVÁN, FRANCISCO
MOLERO CHACÓN, RAÚL JESÚS
MONTERO GONZÁLEZ, ISABEL MARÍA
MORENO TOSCANO, RICARDO JOSE
MUÑIZ JIMÉNEZ, ROBERTO
NÚÑEZ MEDINA, EMILIO DAVID
OTO PERALÍAS, LEOPOLDO
PLEGUEZUELOS PÉREZ, JORGE
ROMERO MARGARITO, MANUEL
SÁEZ ALONSO, ISABEL MARÍA
SÁNCHEZ DE FEZ, DIEGO JESÚS
SÁNCHEZ GRANADOS, FÉLIX
SÁNCHEZ IZQUIERDO, ELOY
VALLEJO MONTERO, JESÚS JAVIER
VALLEJO MONTERO, SERGIO MIGUEL
ZAPATA JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER